



Municipalidad Distrital de Tauria

LA UNIÓN - AREQUIPA

RUC: 20197503964



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tauria, 09 de octubre del 2024

OFICIO N°269- 2024 -MDT

Señor (a): Juan Carlos Castro Vargas
Ministro del Ambiente
Av Juan de Aliaga 425
Magdalena de Mar -Lima



2024118789

10/10/2024 09:58:35 AM

Clave verificación: 519704i

Presente;

ASUNTO: Remito información de denuncias ambientales del año 2023 presentadas ante la municipalidad distrital de Tauria.

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Usted para transmitirle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Tauria y el mío propio.

MARCO LEGAL

La constitución política del Perú

Ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades

Ley N° 27444 ley general de procedimientos administrativos

DESARROLLO

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la ley 28611- ley general de ambiente, modificado por el artículo 1 del decreto legislativo 1055, donde se señala "las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer publica esta información a la población a través del sistema nacional de información ambiental – SINIA". Cumplimos con informar a su digno despacho que en el año 2023, NO se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, por parte de la población del distrito de Tauria, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la gentileza, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Municipalidad Distrital de Tauria

ALLAN JESUS LLANOCA NINA
DNI. 42477783
ALCALDE

Calle Ernesto Torres S/N - Tauria
La Unión - Arequipa - Perú
Email: munihatunayllutauria@gmail.com
Cel.: 979022041 / 916784128

"Tauria, orgullo y compromiso de todos"